

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FELANITX

12339 *Aprobación definitiva del proyecto de demolición de casetas existentes y pavimentación para uso de aparcamiento en la calle Sant Alfons núm. 8 de Felanitx*

Expediente 1361/2018

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2018 ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

“**Primero.** Aprobar definitivamente el proyecto de demolición de casetas existentes y pavimentación para uso de aparcamiento en la calle Sant Alfons núm. 8 de Felanitx, con visado del COAAT núm. 23/04/2018-2018/03195 de fecha 27.06.2018 y anexo con el visado COAAT núm.14/05/2018-2018/03195, que han redactado los Srs. BARTOLOME RAMIS POCÓVI COL. Nº 578 y DANIEL ALMODOVAR BERNAL COL. Nº 615, arquitectos técnicos.

Segundo. Las obras definidas en el proyecto tienen un PEM de 48.451,22€ €. El plazo de ejecución de las obras es de 2 meses.

Tercero. Publicar el presente acuerdo mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org)”.

Recursos

Contra el anterior acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación, o se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses contados desde la fecha de la última publicación, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente.

Consulta e información del expediente

El expediente se puede consultar en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Felanitx, de lunes a viernes, de las 9:00h hasta a las 14:00h, excepto festivos. Para obtener información se podrán utilizar los medios (dirección postal, teléfono y fax) que se indican a continuación: Ayuntamiento de Felanitx, Plaza de la Constitución núm. 1 07200 Felanitx (Islas Baleares) - Teléfono 971580051 - Fax 971583271.

Felanitx, 27 de noviembre de 2018

El alcalde

Jaume Monserrat Vaquer

